HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.261 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO VI

1901

Miércoles 6 de Noviembre

LA PALMERA DE PLATA

(CUENTO)

La señora condesa estaba en su gabinete rojo, tapizado por un artista de París, con sencillez lujosísima.

Las paredes se revestían de raso á pliegues perpendiculares, formando un encañonado. Se alzaban en los rincones enormes tibores del Japón, con sus incrustaciones de oro pálido y su esmalte de suaves colores. La sillería era dorada, estilo Luis XVI, y del mismo carácter un templete cubierto por un espejo circular, sobre el cual navegaba un inmenso cisne de cristal de Bohemia, lleno de flores raras y frescas... El techo resplandecía con una hermosa pintura, que figuraba la escena de Melusina sorprendida en el baño con sus náyades.

Nadie podría entrar allí sin hacer el feo y sucio contraste que hace un moscón sobre una rosa de Alejandría.

Nadie... si no es la señora condesa. Era su gabinete favorito; en los ratos en que su aburrimiento no la obligaba á guardar cama, cogía una novela francesa de última moda, envolvíase en su bata de encajes y se encerraba en aquel precioso camarín, más que á leer, á buscar ideas y tipos con quienes soñar. No leía mucho tiempo de seguido; á veces, tardaba dos horas en una sola página; otras, pasaba hojas y hojas febrilmente, y concluía el tomo en cinco minutos; no pocas, el libro se le caía de la mano y quedaba con los ojos fijos en el techo, como si se gozase en la sorpresa de las ninfas pintadas y en la indignación de Melusina. Pero siempre concluía por levantarse de los almohadones rojos en que estaba reclinada, y decir:

—¡Oh! ¡Qué existencia tan intolerable! ¡Cómo me fastidio!

Y se paseaba como una pantera por el gabinete. ¡Qué dolor, aburrirse así una mujer tan hermosa, tan joven, tan elegante! ¡Objeto de la envidia y de la admiración universal!

Pero ya se ve: todas las emociones, todos los placeres, todos los deseos, pasaban por su imaginación y por su alma, como pasan las nubes reflejándose en un lago.

Para conllevar esta brillantísima existencia tenía que inventar un capricho diario: mas era tan desgraciada, que apenas inventaba uno, todos, su esposo, sus amigos, sus servidores, apresurábanse á satisfacerle.

Porque era casada. Su esposo era un hombre de alta distinción, como no podía menos de serlo. Era, pues el primero y más afectuoso de sus conocidos; los caprichos de su mujer le hacían gracia, y no teniendo que molestarse personalmente para satisfacerlos, no omitía disposición ni gasto.

Dentro de un momento vamos á tener de ello la mejor prueba. Y para la debida claridad, abramos un *entre paréntesis* en el fastidio de la condesa.

Un día, la condesa dijo que necesitaba para la *estufa* de su hotel una *palmera de plata*...

El conde hizo un gesto de sorpresa.

—No conozco esa variedad...

—Es una palmera completamente blanca; parece de cristal, y dicen que con la luz brilla como si fuese hecha de brillantes.

—¿Y quiénes dicen eso?

—Lo dice este autor.

Y la condesa entregó á su marido un libro de viajes, recién publicado en París.

—Pero eso tiene trazas de ser un *canard*—exclamó el conde después de haber leído la descripción de la palmera.

—Lee la nota correspondiente—contestó ella.

—En efecto; cita el testimonio de otros viajeros ilustres... En fin, hija, si existen esas palmeras, tendrás una. Sólo te ruego que moderes tu habitual impaciencia: hay que traerla del centro de Africa; lo de menos es el dinero; pero se necesita tiempo; hay que escribir, comisionar gente que la traiga con cuidado; en tierra suya, propia, quizás sea preciso traer un pedazo del desierto, fabricar un buque especial... Quién sabe... Pero, nada, pichoncita, si está en lo humano, tendrás ese árbol de azúcar piedra.

El primer mes después de esta conversación, la condesa estuvo encantadora, y su mismo esposo temió si se habría vuelto á enamorar de él como cuando era su novia... Volvió á presentarse en los teatros, en los paseos; dió comidas, se la vió en el Tiro de Pichón y corriendo liebres en la Venta de la Rubia... Su palidez se trocó en hermosa púrpura: sus ojos, antes lánguidos, parecían reverberar todas las delicias del Paraíso. No hablaba más que de su palmera de plata, de dónde la colocaría, de lo dichosa que iba á ser cuando leyese y merendase y fantasease y hasta durmiese bajo sus ramas... Había escrito á París preguntando á Raimundo Madrazo si podría venir para retratarla cobijada bajo sus fantásticos ramos y su vaguísima sombra... Ella, que se pasaba meses y meses sin bajar á su estufa, viviría en ella.

Toda la sociedad distinguida de Madrid tenía una indigestión de palmera de plata.

—Por fortuna, mis comisionados—decía el conde á sus amigos—han encontrado el sitio donde nacen esos *arbolitos*... Esto evita el manicomio á mi mujer.

Todos los días preguntaba la condesa por su palmera; todos disponía algo para recibirla, cuidarla, darla realce y decoro: el hotel entero sería sacrificado al lucimiento del árbol maravilloso.

SONETO

¿Qué importará que el avariento cobre
oro á quintales, perlas ciento á ciento,
si la sed misma del que está sediento
le obliga siempre á que ruindades obre?
Más rico que ese rico es aquel pobre
que, de ambición y de codicia exento,
hace que lo que falta al avariento,
como no lo apetece, á sí le sobre.
Las riquezas el uno desestima,
el propio engaño al otro lisonjea;
me agrada aquél cuanto éste me lastima.
Pues ¿quién será tan ciego, que no vea
que éste es siervo del oro, pues le estima,
y aquél señor de sí, pues no desea?

EUGENIO GERARDO LOBO

LA MISA DE ALBA

Allá donde no llegan rumores de esta vida,
cercado de silencio,
donde las aves pasan
rozando con los cielos,
donde la abeja bebe sin la zozobra inquieta
la esencia del romero,
donde la luz sonríe
con matutinos besos,
esos que son tan puros que apuran el rocío
del caliz los primeros;
Allá donde no llegan
de la ciudad los ecos;
Muy cerca de la sierra que con su enhiesta cumbre
divide el firmamento;
Allí, cuando las sombras
les dan á los luceros
su alegre despedida
para esconderse lejos;
allí tengo una peña debajo de una encina,
allí tengo yo un templo;

Una caravana la trajo á la costa; la embarcaron; la facturaron al llegar á España, y vino en una pequeña estufa de cristal con persianas, sobre un vagón, atendido por un personal numeroso, y como en triunfo.

—¡Por fin—exclamó ella—por fin llega mañana!

. . . .

La condesa estaba, pues, en el gabinete rojo, con su bata de encajes, reclinada sobre los almohadones; tenía en sus manos un libro y los ojos, insensibilizados por el hastío, fijos en Melusina.

La puerta se abrió, y el mayordomo, de levita negra y corbata blanca, trémulo de emoción, y disimulando mal su alegría bajo sus respetos, exclamó:

—Señora condesa, *ha llegado!*

—¿Quién?—preguntó ella.

—¡La palmera de plata!—contestó el mayordomo algo sorprendido.

—¡Ah! ¡Sí, ya sé; bien, que la pongan en su sitio; luego iré á verla!

Hace seis meses que la palmera de plata está en el hotel de los condes; y todo el gran Madrid, todo el Madrid alto, todo el Madrid-Madrid, la ha visto.

Sólo no la ha visto la señora condesa.

FERNANFLOR.

INGLESES Y BOERS

M. John Morley ha pronunciado en Arbroath (Escocia) un gran discurso, del cual reproducimos los principales párrafos.

Después de recordar que hace dos años había hecho constar en la misma ciudad su firme oposición á la guerra, que parecía entonces inminente, dijo:

«¿Cuál es el espectáculo que hoy se ofrece á nuestra vista?

La sangre y el dinero de Inglaterra inundan las dos Repúblicas, que ya no existen.

Millares de boers y de ingleses yacen en la tumba; millares de hombres están retenidos lejos de sus hogares; millares de viviendas han sido destruidas, y la guerra se ha transformado en una doble guerra, puesto que existe además la guerra civil.

La colonia inglesa no goza ya de libertad: su Parlamento está cerrado.

La herida primitiva se ha transformado en úlcera que corroe y destruye la colonía del Cabo, el Africa del Sud y que nos destruirá hasta á nosotros.»

El orador censuró durísimamente á lord Milner, á M. Chamberlain y á lord Kitchener.

Lo que hace prolongar la guerra—dijo—son las medidas rigurosas adoptadas por los ingleses.

Recordó que á las mujeres y á los niños boers se les ha puesto á media ración.

Condenó el apaleamiento de los jóvenes, la obligación impuesta á los padres y á los amigos de los condenados á muerte de asistir á su ejecución.

¿Qué pueblo—pregunta—podría olvidar esos actos?

Tratando de los campos de concentración, dice que es un solemne error la política de devastación.

No se puede justificar—añade una guerra que tiene por objeto el exterminio de un pueblo que combate en defensa de su territorio.

Una guerra de este género es una monstruosa iniquidad. La actitud del gobierno inglés es la de una sombría desesperación.

Terminó el orador diciendo que no debe dejarse para los soldados el arreglo de este asunto, pues en tal caso sería declarar que Inglaterra carece de hombres de Estado idoneos.



Santo de hoy.—San Leonardo, abad y confesor.

Santo de mañana.—San Florencio, obispo y confesor.

PARA LOS OBREROS

LAS HUELGAS

El proyecto de Ley, referente á las huelgas en general, leído en el Congreso, dice en su parte dispositiva lo siguiente:

Artículo 1.° Las huelgas de obreros que vayan encaminadas al mejoramiento de su condición son lícitas: 1.°, cuando las huelgas se hayan anunciado á las autoridades con 15 días de anticipación, si las huelgas afectan á los tranvías, ferrocarriles, buques y demás medios de locomoción del servicio público, y con 4 días cuando las huelgas afecten á fábricas, talleres é industrias particulares; 2.°, cuando los obreros no apelen á la violencia, amenaza ó cualquier otro medio de coacción, contra aquellos que no quieran secundar sus planes.

Art. 2.° Las huelgas de obreros son ilícitas y las autoridades deberán prohibirlas: 1.°, cuando por su carácter general influyan en la paralización del tráfico comercial; 2.°, cuando tiendan á producir la falta de luz, agua ó cualquier otro artículo de primera necesidad; 3.°, cuando puedan poner en peligro una ó más personas; 4.°, cuando por ellas sufran los enfermos en su curación ó los asilados de los establecimientos de beneficencia en su manutención y asistencia; 5.°, cuando fuesen causa de una epidemia; 6.°, cuando no hubiesen sido puestas en conocimiento de las autoridades, según previene el caso primero del artículo 1.° de este proyecto de ley.

Art. 3.° Son lícitas las coligaciones de obreros para la huelga y las que tengan el carácter de mejoramiento de condición de la clase, como se expresa en el artículo primero.

Art. 4.° Son lícitas las asociaciones de resistencia de los obreros é ilícitos los pactos de los obreros por tiempo indeterminado.

Art. 5.° Las coligaciones de patronos son ilícitas en los casos en que á tenor del artículo segundo se ejerza coacción sobre los obreros ó los objetos; cuando traten de eludir el cumplimiento de la ley sobre accidentes del trabajo; la del trabajo de mujeres y niños; la del reglamento interior de fábricas y talleres y los reglamentos municipales sobre seguridad y demás condiciones de los talleres.

Art. 6.° Incurrirán en las penas señaladas en el artículo 510 del Código penal los que tratasen de impedir el libre trabajo del obrero. Sufrirán la misma pena los patronos que ejerzan coacción cualquiera sobre el obrero y la libre contratación del trabajo.

Art. 7.° Los jefes y promovedores de huelgas incurrirán en la pena de arresto mayor en sus grados medio al máximo.

Art. 8.° Desde la publicación de esta Ley, los concesionarios de Obras públicas del Estado y Municipios estipularán contratos especiales en los cuales se hará constar el número de horas de trabajo y el precio del jornal. Las diferencias que surjan en este terreno, se resolverán acudiendo ante el gobernador civil de la provincia y la comisión de reformas sociales.

Art. 9.° Queda derogado el artículo 556 del Código penal en todo lo que se oponga al cumplimiento de esta Ley.

Esta lleva la fecha de 29 de Octubre de 1901 y la firma de don Alfonso González.

CORREOS

Cartas en lista del mes de Octubre en la Administración de esta ciudad.

D. Carlos Arnauda.—D. José Barberá.—D. Francisco Behij.—D. Baldomero Bilanova.—D. José Payós Carbonell.—D. José Gimenez.—D. Pedro Juan.—D. Manuel López Gisberte.—D. Eugenio Llopis Llopis.—D. Miguel Rico.—D. Francisco Miralles.—D. Merino Marin.—D. Francisco Navarro.—D. Pepe el Tapenero.—D. Rafael Silvestre.—D.ª Angelina Botella.—D.ª Rosario Colomer.—D.ª Genoveva Cortés.—D.ª Rosario Gosalves.—D.ª Amalia Miralles.—D.ª Consuelo Ortiz.—D.ª Amparo Pascual Reig.—D.ª Josefa Soria.—D. Josefa Verdú.

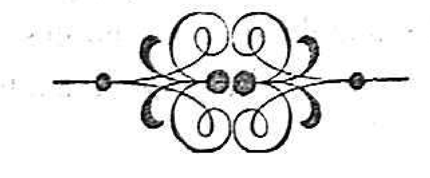
allí, por las mañanas,
de la pereza huyendo,
el Alba me sorprende con su primer sonrisa,
con su primer bostezo.
La soledad es grande,
el campo está desierto;
y cuando pensativo, debajo de la encina
á meditar me siento,
entre la niebla densa,
con un rumor lijero,
rozando en mi cabeza sus alas infinitas
la Fé cierne su vuelo,
y deja ver al paso
su rostro descubierto.
Sus ojos me fascinan, sus ojos tan azules
como el azul del cielo.

. . . .

De la ciudad lejana
los bronces dan al viento
señal de que á Dios alzan...; el Himno de mundos
comienza sus arpégios;
á un soplo de la brisa
se mueven los romeros
y dan á las alturas cuajadas de perfumes
sus átomos de incienso.
La Misa ha comenzado
en el grandioso templo
del Universo, eleva la mano de Dios mismo
el Cáliz sempiterno
el Cáliz de los Mundos
que asoma por los Cielos
para verter la vida y el oro que atesora...
sobre los campos yertos...
y caigo de rodillas,
y allí medito y rezo.

debajo de la encina, allí donde no llegan
de la Ciudad los ecos;
allí dodde la loma
divide el firmamento,
el cáliz se levanta, llenando con sus luces
aquel campo desierto.
El mundo se despierta
al matutino beso
para oir la Misa de alba, que al alba dice Misa
también el Universo.
Y al levantar su disco
bajo el dosel del Cielo,
al son de aquella orquesta de pájaros y brisas,
sobre el Altar inmenso
de aquella loma enhiesta
que sirve de lindero,
paréceme que cantan los ángeles el Gloria
el cáliz consumiendo
Por eso en las mañanas el alba me sorprende
con su primer sonrisa, con su primer bostezo,
debajo de la encina, oyendo aquella Misa
en la Capilla de oro que alumbra al Universo.

PEDRO JARA CARRILLO.





Hoy á la hora de costumbre, celebrará el Ayuntamiento la sesión ordinaria correspondiente á la presente semana.

—El temporal de aguas que venimos padeciendo desde mediados del pasado mes, continuó reinando ayer después de una pequeña pausa que hizo esperar un cambio favorable en el barómetro.

Como las labores de la sementera, se van aplazando por este estado del tiempo, los perjuicios que sufren nuestros agricultores son de verdadera importancia.

—Según dice una revista vinícola, ninguna modificación favorable se ha operado en los mercados de París ni Burdeos.

Todos acusan calma desesperante y con baja en los precios de algunas clases, sosteniéndose las otras difícilmente.

La presente campaña vinícola abre, pues, con malos auspicios y con probabilidades de ser tan desastrosa como la anterior, particularmente para los vinos exóticos.

—El señor gobernador civil de esta provincia ha recibido del director del hospital de Valencia atenta súplica de que por los medios oficiales de publicidad de que pueda disponer, ponga en conocimiento de los párrocos y alcaldes de los pueblos de esta provincia, el acuerdo adoptado por aquella Diputación, de hacer en breve efectivos los créditos de las nodrizas que han lactado expósitos procedentes de la inclusa que sostiene la provincia de Valencia.

—Ha sido nombrado notario de Bañeras, nuestro particular amigo D. Julián Torres y Carrión, á quien felicitamos sinceramente.

—La Secretaría de cámara del Arzobispado de Valencia ha hecho público que un sacerdote griego unido, llamdo Alejandro Eutiquides, abrogándose el título de abad general de la Congregación de Jesús Adolescente, va recorriendo varios países de Europa con el fin de recoger limosnas, provisto de documentos á los que no puede concederse ningún valor. Por si en esta diócesis se presentare, hace saber á los párrocos, ecónomos y demás sacerdotes que queda prohibida tal cuestación.

—Por la Dirección general de clases pasivas se ha concedido pensión anual de 182'50 pesetas á José Agulló Cortés, padre del soldado Antonio.

Dicha pensión será abonable desde el 20 de Junio último.

Igualmente se ha concedido otra pensión de la misma cantidad á Francisco Sans Calatayud, padre del soldado Francisco, cuya pensión cobrará desde el 25 de Junio próximo pasado.

—Dice un periódico de Vigo que en aquellas aguas se nota este año extraordinaria escasez de sardina, habiendo puntos, como Cariño, en que siempre se recogió en grandes cantidades, y donde hace ya más de quince días que no se encuentra aquella clase de pescado.

—Más que un libro dice el siguiente suelto de «El Diluvio»:

«Se ha suprimido el impuesto sobre los naipes porque costaba más la administración que el impuesto.

¡Vaya, que todo se quedaba en «puertas!»

—Terminados los ajustes del Batallón provisional de Puerto Rico, número 3, los individuos que á él pertenecieron y se consideren con alcances, pueden solicitarlos por medio de instancia dirigida al Jefe de la Comisión liquidadora del expresado Batallón, señor Coronel del Regimiento de Infantería Bailén, de guarnición en Logroño, cursándola por conducto de la autoridad militar local, ó civil, en su defecto.

Los herederos de los que hubieren fallecido alegarán su derecho acompañando á la instancia los documentos correspondientes.

—Ya se han recibido en *La Aduaneta* los artículos propios de la presente estación y de la próxima de invierno, figurando entre ellos un completo surtido de trajes de fantasía en lana y seda, trajes bordados al recorte, y capas gran novedad, con arreglo á los últimos modelos de París.

Recomendamos á nuestras amables suscriptoras y al público, que no dejen de visitar los grandes almacenes de *La Aduaneta*, en donde en todos los artículos, encontrarán grandes novedades y positivas ventajas en los precios.

—El número que pone á la venta esta semana «Alrededor del Mundo» reproduce en la portada un artístico busto de mujer, y publica interesantes artículos, casi todos ilustrados.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de «Las mil y una noches», con preciosas ilustraciones de don César Alvarez Dumont.

¡Oh! enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».

—Con verdadero gusto llamamos la atención de nuestros lectores, y muy especialmente de nuestras lectoras, acerca de un libro que tenemos á la vista y que por su gran utilidad les ha de ser necesario.

«Agenda Culinaria» es su título y lo edita la casa Bailly-Baillière é hijos. Su objeto es facilitar un trabajo que cuesta no poco resolverlo á las señoras y jefes de cocina, y es ¿qué se comerá hoy?

La «Agenda Culinaria» da resuelto este problema, proporcionando una minuta de almuerzo y otra de comida, diferentes para cada día, escogidas con relación al tiempo y capaces de satisfacer todos los gustos y deseos.

Estando el libro hecho para la práctica, cada una de sus páginas está dedicada á un día del año, dividida de tal suerte que en primer lugar se hallan los datos necesarios sobre el calendario, después un espacio en blanco donde se pueden anotar las compras y gastos verificados durante el día, un menú completo y variadísimo del almuerzo y la comida y, por último, dos recetas dando á conocer la manera de guisar dos de los platos indicados en las mismas. Esto en cada hoja, no encontrando ninguna igual ó repetida.

Además contiene indicaciones sobre postres, manjares, legumbres, frutas, etcétera, propios de cada estación.

Si á todo esto añadimos su baratura, pues su precio es solamente de 2 pesetas encartonado en Madrid y 2,50 pesetas en provincias, creemos innecesario mayores alabanzas, que dejamos al buen juicio del público.

A LOS ESTUDIANTES

Bajo la Dirección de nuestro querido amigo y compañero el Licenciado en Ciencias D. Manuel Maraver, se ha establecido en Madrid con el título de «Academia Politécnica de San Rafael,» un importante Centro de enseñanza que ha de prestar valiosos servicios á las familias de los jóvenes estudiantes que necesiten seguir su carrera en la corte.

En dicha Academia, que cuenta con Profesores titulados y de acreditada práctica en la enseñanza, se cursan los estudios del Bachillerato, Carrera de Derecho completa, preparatorio de las de Ciencias, Medicina y Farmacia, y los que requiere el ingreso en Correos, Telégrafos, Aduanas y Banco de España.

El Protesorado de esta Academia lo componen los señores siguientes:

Director, D. Manuel Maraver, Licenciado en Ciencias.—D. Antonio Martínez Carvajal, Médico 1.° de Sanidad Militar.—D. Luis Maraver, Abogado y Oficial del Senado.—D. Carlos Franco, Licenciado en Ciencias.—D. Vicente Martínez Carvajal, Primer Teniente de Artillería.—D. Virgilio Toledano, Licenciado en Ciencias.—D. Julián Criado y Domínguez, Licenciado en Filosofía y Letras.—D. Eduardo Angustin, Oficial del Senado.—D. Ernesto Geijó, Oficial 3.° de Admon. Militar.—D. Manuel Criado, Archivero-Bibliotecario y Taquígrafo.—D. José del Yerro, Profesor Mercantil.—D. Rafael García Ormaechea, Abogado.—D. José Doz de la Rosa, Secretario y Administrador.

El local de la Academia, amplio y de excelentes condiciones higiénicas, está situado en uno de los más saneados y hermosos barrios de la corte, siendo esto una legítima garantía para las familias que confíen á este Centro, en clase de internos, la educación de sus hijos.

No obstante estar montada esta Academia á la altura de las más importantes de Madrid, la cantidad que el alumno interno ha de satisfacer por su manutención y enseñanza, se ha fijado en 125 pesetas mensuales, cantidad que no llega ni con mucho á los honorarios señalados por otros Centros análogos.

El Administrador de la «Academia Politécnica de San Rafael,» establecida en la calle del Rey Francisco, número 21, Madrid, enviará con mucho gusto el Reglamento de la misma á cuantas personas lo soliciten.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Yanquis y tagalos

Barcelona. — Viajeros recientemente llegados de Manila confirman que la insurrección tagala avanza notablemente.

Dicen además que la situación de los americanos en Filipinas es parecida á la de los españoles antes de la celebración del pacto de Biacnabató.

También han manifestado que desde Manila se oye la fusilería de los insurrectos, y que el resto de la isla está en plena insurrección, pues los americanos solo mandan donde existen destacamentos.

En el Archipiélago filipino no se ha registrado caso alguno de peste bubónica.

En Port-Said, desde el día 28 de Septiembre no ha ocurrido defunción alguna.

Atentado

Pekín.—Anuncian los misioneros que un individuo armado con una pica trató de asesinar á la Emperatriz de China cuando se dirigía á Honang Fu. La soberana resultó ilesa, pero uno de sus criados quedó muerto.

El asesino perdió también la vida, víctima de un sablazo.

La salud del Papa

París.—Telegrafían de Roma que Su Santidad sigue bien de salud, como lo prueba el hecho de no haber interrumpido las audiencias.

Ayer recibió á varias personas.

Salvajes

Londres.—La Liga Democrática Nacional iba á celebrar una reunión contra la guerra angloboer; pero una contra-manifestación impidió se celebrase.

Costó grande trabajo que los dos bandos no llegasen á las manos.

Un individuo de la liga, acusado de haber querido herir con un cuchillo á un manifestante, fué expulsado, costando gran trabajo á la policía librarle de las iras de los manifestantes.

Continuó la reunión, votando los manifestantes una orden del día pidiendo á Mr. Chamberlain continúe la guerra con los boers, tratándolos como á rebeldes.

Noticia sospechosa

Londres.—Comunican de Pretoria que ha habido un combate que duró un día y una noche, con las tropas del general Botha.

Los boers dieron varias cargas, retirándose á la llegada de la columna inglesa de Barker, que llegaba procedente de Bushmenskop.

Después de la retirada de los boers, los ingleses reconocieron el campo, calculando en cuatrocientas las pérdidas de los boers.

La firma

Madrid 5 (16-15)

La Reina ha firmado el decreto reformando la provisión de los registros de la propiedad por el turno tercero.

Congreso

Madrid 5 (20-10)

El Sr. Melquiades Alvarez ha reanudado hoy su discurso, habiendo estado grandilocuente.

La Cámara le ha aplaudido con entusiasmo, especialmente al combatir la posibilidad de una dictadura y abogar por un gabinete radical.

Contéstale el ministro de la Gobernación.

Imp. del HERALDO DE ALCOY